



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:	No. de Evento: AA050GYR002T172
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 16/08/2024	AA-50-GYR-050GYR002-T-172-2024
Núm. Dictamen Presup: S/N	No. de Pedido: D4P0447
Elaboración: 06/08/2024 Impresión 06/08/2024	

Proveedor: GADMAR, S.A. DE C.V.	No Requisición: PAC
Dirección: AV. BAJA CALIFORNIA NUM. 274 PISO 2 INT. 2 B HIPODROMO CUAUHEMOC	Fecha de entrega: 16/08/2024
R.F.C. GAD -160607-P50 No. Proveedor: 00149066	Partida presupuestal: 0320 21053001
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO	Clasificación presupuestal:
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600	

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	010 000 5432 00 00	FILGRASTIM SOLUCION INYECTABLE CADA FRASCO AMPULA O JERINGA CONTIENE: FILGRASTIM 300 MICROGRAMOS ENVASE CON 5 FRASCOS AMPULA O JERINGAS.	112	ENV	994.00	111,328.00

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA REGISTRO BAJO EL CLAUSULADO PLASMADO AL REVERSO DEL PRESENTE MISMO QUE FIRMA EL PROVEEDOR DE CONFORMIDAD	Marca: FILATIL	Procedencia: MEXICO	Tipo Presen: FAJ
Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la compra que ampara este pedido fue llevado a cabo en apego a la ley de adquisiciones, arrendamiento y servicio del sector público su reglamento y demás ordenamientos normativos legales que tienen que ver con ella. Así mismo que cuenta con presupuesto disponible para su pago.		Cant Presen: 5	
(ciento once mil trescientos veintiocho pesos 00/100 M.N.)		SUB. TOTAL	\$ 111,328.00
COMPRADOR		I. V. A.	\$ 0.00
OFICINA DE ADQUISICIONES		TOTAL	\$ 111,328.00

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR002-T-172-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAASSP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante	Administrador del Contrato	Area Requerente	Representante Legal
LIC. MARIA JOSE CARRILLO CAPACETE	LIC. ORALIA GRAJEDA ESTRADA	ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA	DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERV.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.TIT. DE LA COORDINACION DE ABAST. Y EQUIP.	TIT. DE LA REPRESENTACION DEL IMSS JALISCO